

Informe de Actividades Enero 2019

Guatemala 31 de enero de 2019 ✓

Señor
Juan Carlos Canas Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, que a continuación se describe:

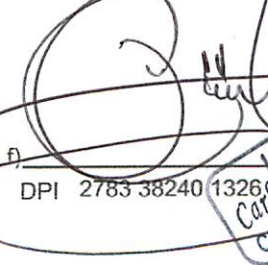
1. Contrato No: DSESAN-66-2019-029 ✓
2. Nombre: Carlos Marganto Lopez Rivas ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró a las Delegaciones Departamentales en el acompañamiento, seguimiento y cumplimiento de las directrices vinculadas al Plan Estratégico Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional; así como también el Plan Operativo Anual de SAN, sin dejar al margen los Planes Coyunturales y Emergentes que también necesitan acciones de carácter prioritario
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó el asesoramiento necesario y se instruyó al personal de las Delegaciones Departamentales de la Región para que sean protagonistas en liderar las CODESAN, con finalidad de cumplir con los objetivos y metas establecidas por dicha comisión; siguiendo la misma línea de trabajo a nivel municipal (COMUSAN) y comunitario (COCOSAN), para lograr la implementación y cumplimiento de los Planes Estratégico y Coyuntural enmarcados en la Política de SAN.
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha coordinado e insistido en los Delegados de los tres departamentos, la integración, participación e incidencia para la operativización de los planes establecidos en los Consejos Departamentales de Desarrollo de cada uno de los departamentos, específicamente los vinculados a la CODESAN, También se llevó a cabo un análisis minucioso de los resultados para poder evaluar el alcance e impacto situacional de los mismos,
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Con la presencia y apoyo del Coordinador de Operaciones Territoriales de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se capacitó a Monitores y Delegados en la elaboración y utilización de esta metodología de las Salas Situaciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, enfocando más el contenido en los temas de Rangos Críticos y Línea Basal. Dicha capacitación obedece a obtener los conocimientos

		necesarios de esta herramienta para poder recopilar in situ la información más verídica que se necesita.
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de presentar productos satisfactorios a nuestras autoridades de oficinas centrales como también a nuestros beneficiarios; se llevaron a cabo reuniones con personal de las Delegaciones Departamentales de la Región con el fin de generar propuestas que vengán a fortalecer a cada uno de los colaboradores su desempeño; tanto en el campo técnico como el administrativo
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> Para poder ejercer de una manera más efectiva y transparente nuestras actividades institucionales, se ha apoyado y socializado a los Monitores Municipales y Delegados Departamentales en la actualización, adaptación y aplicación de los procedimientos técnicos y administrativos establecidos en la Secretaría, acatando las instrucciones giradas por nuestras autoridades centrales.
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron reuniones con los equipos de trabajo de las tres Delegaciones Departamentales de la Región; esto con el fin de apoyar, analizar y cumplir con el compromiso institucional que tenemos todos los colaboradores de la Secretaría, en relación al PESAN, POASAN y los otros Planes Coyunturales y Complementarios que se tienen en la Planificación de este año fiscal 2019.
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> Se han llevado a cabo visitas de campo y reuniones institucionales con el fin de brindar acompañamiento al equipo técnico (Monitores Municipales), y esta manera poder verificar, evaluar y fortalecer el funcionamiento de cada una de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) establecidas en las tres Delegaciones Departamentales que conforman la Región Sur,
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reuniones ordinarias del Consejo Departamental de Desarrollo para reactivar las CODESAN, En la Unidad Técnica Departamental y Comisión Técnica de SAN, para poder hacer presencia institucional y poder coordinar y operativizar las actividades institucionales involucradas en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional,


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2783 38240 1326
 Ing. Agr. Msc.
 Carlos Margarito López Rivas
 Colegiado Activo No. 2,324


 Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-